DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

CONTRATO Nº 004/2016 CON LA FIRMA "ZAYR Y ASOCIADOS."
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/16
"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA HOSPITALES DE LA DIRECCION SUB UOC S2 –PLURIANUAL
I.D. Nº 309.206.-

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, en su carácter de Ordenador de Gastos Alterno del M.S.P. y B.S. según Resolución S.G. Nº 17 de fecha 20 de agosto de 2013 y, el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C Nº 285 de fecha 18 de Abril del 2016 denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma "ZAYR Y ASOCIADOS", con R.U.C Nº 1808229-7, domiciliada en Saturio Ríos 119 c/ Mcal. Estigarribia de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por Sr. Oscar Osvaldo Zaracho Méndez en su carácter de Propietario, con Cédula de Identidad N° 1.808.229, denominado en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato, "LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2016 "**SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA HOSPITALES DE LA DIRECCION SUB UOC S2**.- S2", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Seleccionar la oferta más ventajosa con la finalidad de contratación de "**SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA HOSPITALES DE LA DIRECCION SUB UOC – S2"- PLURIANUAL**, conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en la Sección III del presente Pliego. En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
3. Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. M.A.E. Sergio R. Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el **Grupo 200 - Subgrupo 240, Objeto del Gasto 245 "SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION", Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro"** y **Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"**; del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.016, hasta la suma de G. 501.381.428 (Guaraníes Quinientos Un Millones Trescientos Ochenta y Un Mil Cuatrocientos Veinte y Ocho).----------

La validez de la contratación correspondiente al Ejercicio fiscal 2017 y 2018; estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente.----------

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	001	008	00	240	30	1	99	309.200.000
2016	2	001	017	00	240	30	1	99	184.931.428
2016	2	001	043	00	240	10	1	0	7.250.000
Total PAC									**501.381.428**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 309.206.**--------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 06/2016 "Servicios de Aseo y Limpieza para Hospitales de la Dirección Sub UOC S2 - Plurianual"- I.D. Nº I.D. N° 309.206, convocado por la Dirección Sub U.O.C. S2 – D.G.O.C., del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según **Resolución D.G.O.C. Nº 285**, de fecha 18 de abril de 2016; por la cual se Autoriza el llamado de la LPN Nº 06/2016, Y según **Resolución D.G.O.C. Nº 709** de fecha 22 de julio de 2016 por la que se Adjudica la presente Licitación Pública Nacional .-

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zajacho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Lic. Sergio Rolando Fone Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

ÍTEM*	CÓDIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DEL BIEN*	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
LOTE Nº 2 - :HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA							
1	76111501-001	SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	MES	EVENTO	28	14.606.899	408.993.172
LOTE Nº 4 - : Hogar de Ancianas NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION							
1	76111501-001	SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	MES	EVENTO	28	17.561.478	491.721.384
LOTE Nº 5 - : DIRECCION DE ADULTO MAYOR							
1	76111501-001	SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	MES	EVENTO	28	12.359.711	346.071.908
LOTE Nº 8 - : DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD							
1	76111501-001	SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	MES	EVENTO	28	6.186.047	173.209.316
LOTE Nº 11 - : HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO							
1	76111501-001	SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	MES	EVENTO	25	102.030.602	2.550.765.050
						MONTO TOTAL ADJUDICADO	**3.970.760.830**

Monto Total Adjudicado: Gs. 3.970.760.830 (GUARANIES TRES MIL NOVESCIENTOS SETENTA MILLONES SETESCIENTOS SESENTA MIL OCHOSCIENTOS TREINTA)

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Caja de Ahorro – Moneda Nacional Nro. 5600881232/4 del Banco Nacional de Fomento

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

EL PRECIO DEL CONTRATO SERÁ REAJUSTABLE.

El precio del contrato será reajustable. Si durante la vigencia del presente Contrato se verificaren variaciones del salario mínimo oficial, se reconocerá un reajuste de precios por el mismo porcentaje del aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal, sobre el ochenta por ciento (80%) del valor de los servicios a ser realizados, conforme a la siguiente fórmula:

$$PR = PO\ (0,2 + 0,80 * \frac{S}{So})$$

Donde:
PR= Precio Reajustado
Po= Precio Básico de la Oferta a ser Reajustado.
S = Salario Mínimo Mensual, establecida por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente en el mes de prestación de los servicios.
So= Salario Mínimo Mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la fecha de apertura de ofertas.
No se reconocerán reajuste de precios si la empresa contare con multas aplicadas efectivamente.
No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES:

Visita Técnica para todos los Lotes:
La Contratista deberá visitar las dependencias incluidas en el presente llamado que estarán afectados por los trabajos y a declarar que se halla plenamente informado de todo cuanto se relaciona con la naturaleza del servicio y la localización de los mismos. En el caso de que la empresa oferente conozca el sitio de servicio, podrá presentar una Declaración Jurada de que se encuentra informado de todo en cuanto se relacione al servicio ofertado.
En caso de optar con la visita técnica, la misma podrá realizarse de Lunes a Viernes en el Horario comprendido desde las 08:00 hs a 13:00 hs, y hasta 24 (veinte y cuatro) horas antes de la Fecha tope establecida para realizar CONSULTAS del Llamado; en las siguientes direcciones:

Nº LOTE	DEPENDENCIA	DIRECCION:
2	HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA	RUTA Transchaco KM. 12/5
4	HOGAR DE ANCIANAS NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION	Avenida Venezuela N° 970, casi Vicente Jara
5	DIRECCION DEL ADULTO MAYOR	Herrera c/ Brasil
8	DIR. GRAL. DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD	Avda. Rca. de Colombia, Asunción
11	HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	Boquerón esq/ Cañada Tarija - Mariano Roque Alonso

1.1. Responsabilidad del Contratista:

1.1.1. El Contratista estará obligado a cumplir a cabalidad las tareas, según normas, protocolos y periodicidades establecidas en el presente P.B.C.-

1.1.2. El Contratista estará obligado a mantener la cobertura del servicio del personal de mantenimiento conforme en número, categoría y turno de trabajo, que figure en su oferta, debiendo cubrir de inmediato, las ausencias que por permisos, licencias o cualquier otra causa de ausentismo, pudieran producirse.-

ZAYR Y ASOCIADOS de Oscar Osvaldo Zaracho M. RUC: 1808229 - 7 Servicio de Limpieza

Sergio Barrios Dirección General Dirección Operativa de Contrataciones MSPyBS

Sergio Rolando Porto Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

1.1.3. Todos los empleados asignados a las coberturas deberán estar remunerados según lo establece el Código Laboral e indefectiblemente estar inscripto y aportando al I.P.S. La Institución verificará periódicamente el cumplimiento de lo especificado y su incumplimiento será causal de rescisión de contrato.-

1.1.4. El Contratista está obligado a cumplir con todos los derechos y obligaciones laborales con su personal, involucrado directa o indirectamente con el servicio objeto del presente contrato. Responderá por los daños que puedan sufrir sus dependencias por impericia, negligencia o accidentes en ocasión de la prestación del servicio estipulado en este contrato.-

1.1.5. El Contratista será responsable de cualquier daño directo, indirecto, accidental, consecuente, especial, o cualquier otro daño causado por él o su personal a los empleados y/o bienes muebles e inmuebles de la Institución.-

1.1.6. El Contratista deberá observar y cumplir con todas las leyes y reglamentos vigentes de la República que de una u otra forma afecten la ejecución del servicio contratado, mano de obra, o los materiales y equipos empleados, además de todas las leyes y reglamentos laborales y sociales, convenios laborales y cualesquiera otras disposiciones que regulen las relaciones obrero-patronal.-

1.1.7. El Contratista proveerá todo los materiales e insumos como materiales de limpieza, insumos ya sean jabones, detergentes, desinfectantes, etc. y equipo, herramientas, maquinarias especificados las Planilla de Datos Garantizados de Materiales e insumos y en la Planilla de Datos Garantizados de Equipos, a ser empleados en el desarrollo del servicio de limpieza, así como maquinarias, protecciones, y cuantos productos o utensilios requerirá este trabajo, serán por cuenta de la empresa adjudicada, y su utilización se considerará incluida en el precio del contrato. La Institución proporcionará agua y energía eléctrica, en la medida necesaria para el llamado del Servicio de Limpieza de Edificios en el cumplimiento de su cometido, no admitiéndose el uso indebido de estos elementos.-

1.1.8. El Contratista deberá contar con un libro en cada puesto donde se registrarán todas las novedades, sugerencias, recomendaciones y alertas que surjan durante el cumplimiento del servicio, que semanalmente será elevado por el Contratista a la Dirección Administrativa, a los efectos de su conocimiento y toma de decisiones al respecto.-

1.1.9. El contratista deberá proveer el UNIFORME ADECUADO a cada personal, así como el respectivo CARNET DE IDENTIFICACION PERSONAL de la empresa con la fotografía, firma del titular, sus datos personales, número de C.I., tiempo de validez, sello de la empresa, y firma del Director, con el logotipo de la empresa, dirección, teléfono.-

1.1.10. El Contratista evitará la rotación constante de la nomina de personal designado para proveer el servicio de limpieza en las dependencias, ya que éste hecho tiende a influir negativamente en la calidad del mismo.

1.1.11. El Contratista será responsable en forma exclusiva de cualquier accidente que ocurra como consecuencia de uso de materiales, a personas u objetos.. Así como todo daño ocasionado por personal de la Contratista, deberá ser abonado por la empresa, caso contrario será descontado del monto a ser abonado mensualmente.

1.1.12. El Contratista será responsable de la Dirección y la Ejecución de los trabajos durante todo el desarrollo de los mismos.

1.1.13. El Contratista deberá realizar el pago de los salarios respectivos, a través de entidades bancarias, mediante la emisión a cada personal de una tarjeta de débito.-

1.1.14. El Contratista entregará los materiales e insumos especificados en la planilla de datos garantizados en **HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA, HOGAR DE ANCIANAS NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION, DIRECCION DEL ADULTO MAYOR, DIR. GRAL. DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD, HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO** de lunes a viernes de 07:30 a 13:30 horas Nota de Remisión mediante, por intermedio del responsable del Depósito del Servicio de Suministro firmando la Nota de Remisión emitida por el adjudicado, al único efecto de certificar en forma provisoria la entrega realizada. Una vez que los materiales e insumos hayan ingresado al Depósito del Servicio de Suministros de dichas dependencias, se procederá a la inspección y verificación, con los documentos pertinentes. La institución a través de los técnicos

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC.: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Lic. Serafo Rolando Pone Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

designados por el Servicio de Saneamiento dependiente del Departamento de Mantenimiento, realizara la verificación del cumplimiento del PBC y otros documentos del contrato.

1.1.15. El Contratista emitirá y entregara al **HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA, HOGAR DE ANCIANAS NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION, DIRECCION DEL ADULTO MAYOR, DIR. GRAL. DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD, HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO,** con **periodicidad mensual** en concordancia con la Orden de Servicio los siguientes informes: a) Informe Técnico del Servicio de Limpieza del Edificio proveído donde constara las áreas debidamente identificadas sujetas al servicio especificando la superficie limpiada en m², frecuencia, materiales, insumos , cantidades y especificaciones técnicas s/planilla de datos garantizados entregados en el Depósito de Suministros. b) Informe de registro de entrada y salida de funcionarios, c) Planilla de IPS.

1.2. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS PERSONALES DE LA CONTRATISTA

1.2.1 El personal de servicio de limpieza contratado por la Contratista para el cumplimiento del presente servicio, deberá reunir los siguientes requisitos.-

2.2.1.1. Haber cumplido la mayoría de edad. (Entre 18 a 45 años)

2.2.1.2. Presentar constancia de haber realizado servicios de aseo y limpieza integral anteriores.

2.2.1.3. Presentar Documento de Identidad actualizado.

1.2.2. Los personales contratados por La contratista deberán presentarse en el horario y puesto establecido por , sin demora alguna, a fin de iniciar a horario los trabajos estipulados, permanecer y desarrollar las tareas en el lugar debidamente equipados (uniformados) y munidos de todos los enseres, equipos y elementos de trabajo, conforme a lo dispuesto en el P.B.C. y las reglamentaciones vigentes.-

1.2.3. El Contratista se obliga a destinar en exclusividad un Superior para el control y fiscalización de los empleados contratados de su empresa. Asimismo, para contactar permanentemente con el DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

1.2.4. El Contratista se obliga a sustituir inmediatamente al personal que no esté cumpliendo a cabalidad con la prestación del servicio objeto de esta contratación y descripto en estas especificaciones técnicas; o aquel en el que haya perdido confianza, bastando para ello un pedido escrito del DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

1.2.5. El personal que emplee la Contratista tendrá expresamente prohibido facilitar cualquier información de carácter clínico – sanitario a los enfermos o acompañantes. No tendrá acceso a la información contenida en la documentación clínica. La violación de este punto será motivo suficiente para el cambio del personal afectado.-

1.2.6. Todo personal afectado al servicio, será propuesta por El Contratista a la contratante, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas.-

1.3. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS:

LOTE 2

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA

1- Descripción y/o Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios requeridos

ITEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TEÉCNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN
1	76111501-001	SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTERNA PARA EL HMILP	28	MESES	EVENTOS

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
MSP y B.S.

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. MA E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

CONSIDERACIONES GENERALES:

El alcance de estas especificaciones tiene como objetivo ilustrar a todos los Oferentes sobre los criterios que deberán ser respetados para la cotización y posterior realización del proyecto de referencia, para la ADQUISICION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA INSTITUCION".

El oferente deberá proveer al personal encargado de la limpieza, maquinarias, equipos y materiales necesarios para brindar el servicio. El plantel de personal encargado de la limpieza, deberá estar capacitado para las tareas y deberá contar con uniformes que los identifiquen.

La limpieza de las áreas internas de la institución, el objeto del presente llamado, deberá ser de domingo a sábados en los siguientes Horarios:

De lunes a viernes (dos personales turno mañana) a partir de 06:00 a 12:00 hs

De lunes a viernes (dos personales turno tarde) de 13:00 a 18:00 hs.

Los días sábados, domingos y feriados (dos personales) de 06:00 a 12:00 hs.

- Consultorios 9 (nueve): Odontología (2), Clínica Médica, Vacunación, Adolescencia, Pediatría (2), PAP con un baño y Ecografía con un baño.
- Oficina de Admisión.
- Pasillo de Espera (área de consultorios).
- Farmacia
- Sala de Rayos X: sala de revelados y 1 baño con ducha.
- Laboratorio Clínico, bacteriológico, Sanitario, Toma de muestras, Secretaria.
- Pasillo de espera (área farmacia, rayos x y laboratorio).
- Dos Sanitarios (la frecuencia de limpieza del baño debe ser cada vez que sea necesario).
- Escaleras.
- Rampla.
- Urgencias: sala de espera, RAC, Enfermería, Consultorio, Consultorio de Pediatría con un baño, Consultorio de Adultos con un baño, Sala de Observación y pasillo de nebulización.
- Área de parto: sala de admisión con un baño, sala de pre parto, sala de parto.
- Enfermería.
- Recepción del paciente que ingresara al quirófano.
- Quirófano.
- Sala de Recepción de Recién Nacido.
- Sala de reanimación
- Sala de Instrumentación Quirúrgica.
- Lavatorio de manos.
- Vestidor de médicos.
- Baño
- Estar de médicos.
- Pasillo
- Neonatología: Sala de médicos, sala de bachas, baño, sala de Recién Nacidos, Depósito.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

DIARIAMENTE LA LIMPIEZA CONSISTIRA EN:

- Barrer y repasar los pisos con agua y detergente.
- Sacudir polvo, tela de araña y otros de las aberturas, puertas, mamparas, techos, vidrios, marcos de las ventanas, esquinas de las paredes, etc.
- Limpieza general con productos no abrasivos, de muebles y gabinetes.
- Limpieza interior y exterior en vidrios.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M. S. P. y B. S.

ZAYR & ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

- Limpieza de mobiliarios y equipos de oficina (computadoras, impresoras, teléfonos y similares).
- Limpieza de utensilios de oficina
- Barrer y recoger basuras en forma constantes
- Desinfectar y mantener limpios los cestos de basura.
- Retirar las basuras de todas las áreas en forma permanente, con bolsas proveídos por la Empresa y depositarlos en las áreas asignadas para el efecto.
- Limpiar, desinfectar, desodorizar los sanitarios, incluyendo inodoros, azulejos, lavatorios, espejos y otros artefactos. La oferta deberá contemplar la provisión de papel higiénico, toallas de papel, neutralizados de olores, jabón líquido, las veces que fuere necesario.
- Limpiar pileta lava manos de acero inoxidables con líquidos especiales.
- Limpiar azulejos de lavamanos.

SEMANALMENTE LA LIMPIEZA CONSISTIRIA EN:

- Programar una limpieza a fondo en forma general.
- Limpiar los techos, vidrios, persianas, marcos, mamparas, bronces y otros.
- Lustrar los muebles de madera, con los materiales adecuados.
- Limpiar los equipos de iluminación.
- Limpieza de cielo raso.
- Limpieza profunda de azulejos y mesadas.
- Limpieza profunda de pisos duros.
- Limpieza de ventiladores de techo.

MENSUALMENTE LA LIMPIEZA CONSISTIRA EN:

- Limpiar las paredes en lugares de roce continuo.
- Lavar y desinfectar los pisos.

INSUMOS.

:

- Papel Toallas: rollos de 300 mts. Como mínimo para los baños.
- Papel Higiénico: rollos de 300 mts. Como mínimo para los baños individuales y generales.
- Jabón líquido: para todos los baños
- Detergente Biodegradable, Neutro, concentrado, con inscripción del producto en el registro sanitario en bidones lacrados.
- Hipoclorito de sodio, al 8% p/desinfección, con inscripción del producto en el registro sanitario. en bidones lacrados de 5 litros.
- Desodorante de Ambiente para pisos, con inscripción del producto en el registro sanitario.
- Neutralizador de olor para pasillos y salas.

ELEMENTOS Y EQUIPOS.

- Carrito con doble balde prensa mopa, con capacidad de 20 litros como mínimo, con colores diferenciados.
- Mopa húmeda de algodón punta doble.
- Trapo de Piso.
- Balde de 5 litros como mínimo, para la limpieza de los sanitarios.
- Franelas.
- Escalera.
- Guante de uso Domésticos.
- Delantal de Plásticos.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.V. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

- Cepillo para Inodoros.
- Carrito con doble balde prensa mopa, con capacidad de 20 litros como mínimo, con colores diferenciados.
- Bolsa Negra de 60 micrones mínimo, de 40, 100 y 200 litros
- Hidrolavadora

DESCRIPCIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA LIMPIEZA

PARA LIMPIEZA DE SANITARIOS DE ALTO TRÁNSITO
Detergente para la limpieza de sanitarios.
Detergente Líquido para vidriera.
Detergente desinfectante. Indicados para paredes, suelos y superficies.

PARA DESINFECCIÓN PROFUNDA
Hipoclorito de sodio concentrado con graduación 8%.

PARA SANITARIOS
Pastilla para inodoro

PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AZULEJOS DE SANITARIOS Y COCINA
Limpiador con desinfectante y desodorante.

PARA DESODORIZAR PISOS
Desodorante de ambiente líquido concentrado aromas cítricos o frutales.

PARA DESODORIZAR AMBIENTES EN GENERAL
Desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana. De 3 diferentes fragancias no florales, que no dañen la capa de ozono. Neutralizador de olores en pasillos y salas de espera.

PARA LUSTRAR MUEBLES EN GENERAL
Lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero).

PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA (INFORMÁTICOS Y APARATOS TELEFÓNICOS.
Limpiador con desinfectante y bactericida.

PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS DE ALTO TRÁNSITO, ESPEJOS, PUERTAS Y PASAMANOS DE METAL.
Limpiador líquido multiuso

PARA LUSTRE DE METALES
Crema abrillantadora de metales.

PARA ENCERADO DE PISOS SINTETICO EN GENERAL
Cera acrílica antideslizante

RESPONSABILIDADES:

- Sera por cuenta del oferente todos los gastos ocasionados por la compra de detergentes, desinfectantes, herramientas y maquinarias necesarias, así como reparaciones, reposiciones y mantenimiento que requieran las mismas.

Lic. Sergio Rolando Faría Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

- Sera responsabilidad del oferente la solución de cualquier problema que se suscite resultantes de la limpieza de las diferentes áreas mencionadas.
- Se necesitara que el oferente nombre a un coordinador de la empresa que realice visitas al Hospital Materno Infantil Loma Pyta, por lo menos 2 veces a la Semana. .

CONDICIONES ESPECIALES:

- EL Recurso Humano será exclusivo de cada área y la rotación de los mismos será limitado (en caso de observar que el mismo no reúne las condiciones para el desempeño en el área Responsable, se solicitara el cambio).
- El manejo del Recurso Humano será por planilla de rotación
- El Recurso Humanos deberá utilizar las Medidas de Protección (uniforme de uso obligatorio) y barreras de Seguridad (zapato cerrado, gorros, mascarillas, guantes, delantal, gafas oculares, entre otros, etc.)
- La Edad mínima que deberán tener los personales será de 18 hasta 45 años.

EN TODOS LOS CASOS LA EMPRESA CONTRATADA DEBERÁ PROVEER

Personal capacitado en el rubro de limpieza y afines para la realización optima del servicio. El personal será el propuesto por la empresa adjudicada o la contratante. La empresa presentará en un plazo de 5 Días una vez comunicado la Adjudicación la lista y el Curriculum del personal propuesto el cual será evaluado y se realizara una entrevista personalizada por los Referentes de la Institución.
Deberá contar con una supervisora encargada de coordinar las tareas de limpieza y será el nexo entre la empresa, el personal de limpieza y la administración del HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA.

Insumos, elementos, herramientas y maquinarias necesarias para el fiel cumplimiento de las tareas asignadas.
Provisión de papel higiénico para todos los sanitarios habilitados y toallas interfoliadas para secado de manos, color blanco, con capacidad mínima para 200 hojas, jabón líquido o en espuma con capacidad para 1 litro, con provisión del jabón con fragancia, para el lavado frecuente de manos (baños).
Instalación de Neutralizar de olor en pasillos y salas de espera. Todos los insumos mencionados deberán ser proveídos por la firma adjudicada en un plazo no mayor de 3 (tres) días corridos a partir de la firma del contrato, y renovarse tantas veces como sea necesario, ***sin ningún costo adicional para la convocante.***
Si fuesen requeridos otros: insumos, elementos, herramientas y/o maquinarias de alta capacidad para la realización óptima del servicio de limpieza, la empresa adjudicada deberá proveerlos en tiempo y forma.

RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA POR ROTURAS O DAÑOS

La empresa contratada se responsabilizará por roturas o daños causados por el personal asignado para la prestación del servicio.

LOTE 4

Hogar de Ancianas NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

1- Descripción y/o Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios requeridos

ITEM N°	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA **HOGAR DE ANCIANAS "NUESTRA SEÑORA DE ASUNCION"**	Meses	28	Eventos

Lic. Sergio Rolando Forie Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Dr. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

El alcance de estas especificaciones tiene como objetivo ilustrar a todos los Oferentes sobre los criterios que deberán de ser respetados para la cotización y posterior realización del proyecto de referencia, para la ADQUISICION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA HOGARES DEPENDIENTES DEL I.B.S.".

Visita Técnica

Antes de la presentación de su oferta, La Contratista está obligada a visitar los sitios que estarán afectados por los trabajos y a declarar que se halla plenamente informado de todo cuanto se relaciona con la naturaleza del servicio y la localización de los mismos. En el caso de que la empresa oferente conozca el sitio de servicio, podrá presentar una Declaración Jurada de que se encuentra informado de todo en cuanto se relacione al servicio ofertado. En caso de optar con la visita técnica, la misma podrá realizarse en el horario de **08:00 a 13:00 horas de Lunes a Viernes.-**

El Servicio de Limpieza objeto del presente llamado, deberá ser prestado de la siguiente manera:

Para la realización del **Servicio de Limpieza Integral** del Hogar:
De lunes a viernes, sábados, domingos y feriados (Dos personales turno mañana) a partir de 07:00 a 13:00 hs

De lunes a viernes, sábados, domingos y feriados (Dos personales turno tarde) de 13:00 a 19:00 hs.

Para la realización del **Servicio de Mantenimiento de la Limpieza** del Hogar:

- 2 (dos) personas en el horario de 10:30 a 18:00 hs - Lunes a domingo (incluye feriado).

Una vez terminada la limpieza de todas las Áreas, los dos (2) personales rotarán en todas las Áreas para mantener un control continuo por si hubiera alguna necesidad a higienizar de tal manera de mantener un lugar limpio y agradable.

Áreas:

a) Salas: 3 (tres)
b) Patio Interno: 1 (uno)
c) Baños: 5 (cinco) con 15 compartimientos en total
d) Cocina-Comedor: 1 (Uno)
e) Vestidor de Enfermería: 1 (uno)
f) Corredores: 4 (cuatro)
g) Habitaciones: 24 (veinticuatro)
h) Oficinas: 6 (seis)

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.C.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

FRECUENCIAS

DETALLE DE SERVICIOS	FRECUENCIA		
	En forma permanente	Una vez x turno	Una vez a la Semana
Baldear los pisos de todas las áreas	x		
Barrer y repasar los pisos de todas las áreas		x	
Limpieza interior y exterior en vidrios de alto tránsito		x	
Limpieza de puertas, mamparas, esquinas de paredes y ventanas.		x	
Limpieza de patio interno	x		
Limpiar, desinfectar, desodorizar los sanitarios.	x		
Descarga, limpieza y desinfección de todos los cestos de basuras de todas las áreas mencionadas	x		
Recolección, embolse y retiro de basuras con bolsas que proveerá la empresa	x		
Reposición de papel higiénico, jabón liquido, toallas, proveídos por la empresa contratada	x		
Aplicación de desodorantes de ambiente en aerosol.	x		
Limpiar escaleras.		x	
Limpieza general			x
Limpieza general de techos, vidrios, persianas, marcos, mamparas.			x
Lustrar los muebles de madera, con los materiales adecuados			x
Limpiar los equipos de iluminación y ventiladores.			x
Limpiar los equipos informáticos de cada oficina con los materiales adecuados para el efecto.		x	
Limpieza profunda y desinfección de servicios sanitarios.			x
Encerado			x

EN TODOS LOS CASOS LA EMPRESA CONTRATADA DEBERÁ PROVEER:

- **Personal capacitado** en el rubro de limpieza para la realización optima del servicio. Deberá contar con uniformes con insignia de la empresa, que los identifiquen, los cuales serán proveídos por la empresa adjudicada..

- **Deberá contar con un/a supervisor/a encargada/o de coordinar las tareas de limpieza y será el nexo entre la empresa, el personal de limpieza y la directora del Hogar.**

- **Insumos, como ser**: detergente líquido biodegradable, papel higiénico, desodorante de ambiente líquido concentrado aromas cítricos o frutales, Hipoclorito de sodio, al 8% para desinfección, Desodorante de ambiente en aerosol, lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. MAYR Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Fone Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero, limpiador liquido multiuso, cera acrílica antideslizante, bolsa para desperdicio de 40 y 100 litros, pastilla para inodoro, **elementos como:** esponja para limpieza, franelas, cepillos, escobillones, Mopa barredora, Balde prensa mopa de plástico, Mopa húmeda de algodón punta doble, Trapo e Piso, Balde de 5 litros como mínimo, Escalera, Guante de uso Doméstico, etc. y otras herramientas y maquinarias necesarias para el fiel cumplimiento de las tareas asignadas.

- **Dispenses para los sanitarios:** instalación de dispenses para papel higiénico fijados a paredes, con capacidad para rollos de 500 metros con provisión del papel color blanco.

- **Instalación de dispenses para toallas interfoliadas** para secado de manos, color blanco, con capacidad mínima para 250 hojas con provisión.

- **Instalación de dispensers para jabón líquido** o en espuma con capacidad para 1 litro, con provisión del jabón con fragancia, para el lavado frecuente de manos.

- Los dispensers necesarios para la utilización de los insumos deberán ser proveídos en su totalidad por el oferente en calidad de Comodato y una vez terminado el contrato, serán retirados por la empresa.

- Todos los insumos mencionados deberán ser proveídos por la firma adjudicada en un plazo no mayor de 3 (tres) días corridos a partir de la firma del contrato, y renovarse tantas veces como sea necesario, ***sin ningún costo adicional para la convocante.***

CONDICIONES ESPECIALES:

La cotización deberá contemplar la provisión, control y reposición permanente de los insumos.

El Recurso Humano deberá utilizar las Medidas de Protección (uniforme de uso obligatorio) y barreras de Seguridad (zapato cerrado, gorros, guantes, delantal, entre otros, etc.).

La Edad mínima que deberán tener los personales será de 18 años.

El prestador deberá prever el remplazo del personal que se ausente. El personal que lo remplace tiene que cumplir el horario normal.

LOTE 5

DIRECCION DE ADULTO MAYOR

1- Descripción y/o Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios requeridos

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación
1	76111501-001	SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES	28	Meses	Eventos

2- ESPECIFICACIONES TECNICAS

El alcance de estas especificaciones tiene como objetivo ilustrar a todos los Oferentes sobre los criterios que deberán de ser respetados para la cotización y posterior realización del proyecto de referencia, para la ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA HOGARES DEPENDIENTES DEL I.B.S.".

Lic. Sergio Rolando Fone Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. MAP. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

Visita Técnica

Antes de la presentación de su oferta, La Contratista está obligada a visitar los sitios que estarán afectados por los trabajos y a declarar que se halla plenamente informado de todo cuanto se relaciona con la naturaleza del servicio y la localización de los mismos. En el caso de que la empresa oferente conozca el sitio de servicio, podrá presentar una Declaración Jurada de que se encuentra informado de todo en cuanto se relacione al servicio ofertado. En caso de optar con la visita técnica, la misma podrá realizarse en el horario de **08:00 a 13:00 horas de lunes a Viernes.-**

El Servicio de Limpieza objeto del presente llamado, deberá ser prestado de la siguiente manera:

Para la realización del **Servicio de Limpieza Integral** del Hogar:

- 2 (Dos) personas por la mañana (07:00 a 13:00 hs.) - Lunes a Viernes
- 2 (Dos) personas por la tarde (13:00 a 19:00 hs.) - Lunes a Viernes

Para la realización del **Servicio de Mantenimiento de la Limpieza** del Hogar:

- 2 (dos) personas en el horario de 09:00 a 18:00 hs - Lunes a viernes

Una vez terminada la limpieza de todas las Áreas, los dos (2) personales rotarán en todas las Áreas para mantener un control continuo por si hubiera alguna necesidad a higienizar de tal manera de mantener un lugar limpio y agradable.

La cobertura del servicio de limpieza abarcara las siguientes **Áreas**:

a) Salas: 6 (seis)

c) Baños: 3 (tres)

d) Comedor y Cocina: 1 (Uno)

e) Galerias: 1 (uno)

f) Vereda del frente: 1 (Uno)

g) Salón Auditorio: 1 (Uno)

h) Patio

i) Estacionamiento de autos

FRECUENCIAS

DETALLE DE SERVICIOS	FRECUENCIA		
	En forma permanente	Una vez x turno	Una vez a la Semana
Baldear los pisos de todas las áreas	x		
Barrer y repasar los pisos de todas las áreas		x	
Limpieza interior y exterior en vidrios de alto tránsito		x	
Limpieza de puertas, mamparas, esquinas de paredes y ventanas.			x
Limpiar, desinfectar, desodorizar los sanitarios.	x		
Descarga, limpieza y desinfección de todos los cestos de basuras de todas las áreas mencionadas	x		
Recolección, embolse y retiro de basuras con bolsas que proveerá la empresa	x		
Reposición de papel higiénico, jabón liquido, toallas, proveídos por la empresa contratada	x		
Aplicación de desodorantes de ambiente en aerosol.	x		
Limpiar patio		x	

ZAYR Y ASOCIADOS de Oscar Osvaldo Zaracho M. RUC: 1808229 - 7 Servicio de Limpieza

Ing. M.A.E. Sergio Barrios Director General Dirección Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme Director General de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

Limpieza general			x
Limpieza general de techos, vidrios, persianas, marcos, mamparas.			x
Lustrar los muebles de madera, con los materiales adecuados			x
Limpiar los equipos de iluminación y ventiladores.			x
Limpiar los equipos informáticos de cada oficina con los materiales adecuados para el efecto.		x	
Limpieza profunda y desinfección de servicios sanitarios.			x
Encerado			x

EN TODOS LOS CASOS LA EMPRESA CONTRATADA DEBERÁ PROVEER:

- **Personal capacitado** en el rubro de limpieza para la realización optima del servicio. Deberá contar con uniformes con insignia de la empresa, que los identifiquen, los cuales serán proveídos por la empresa adjudicada..

- **Deberá contar con un/a supervisor/a encargada/o de coordinar las tareas de limpieza y será el nexo entre la empresa, el personal de limpieza y la directora del Hogar.**

- **Insumos, como ser**: detergente líquido biodegradable, papel higiénico, desodorante de ambiente líquido concentrado aromas cítricos o frutales, Hipoclorito de sodio, al 8% para desinfección, Desodorante de ambiente en aerosol, lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero, limpiador liquido multiuso, cera acrílica antideslizante, bolsa para desperdicio de 40 y 100 litros, pastilla para inodoro, **elementos como:** esponja para limpieza, franelas, cepillos, escobillones, Mopa barredora, Balde prensa mopa de plástico, Mopa húmeda de algodón punta doble, Trapo e Piso, Balde de 5 litros como mínimo, Escalera, Guante de uso Doméstico, etc. y otras herramientas y maquinarias necesarias para el fiel cumplimiento de las tareas asignadas.

- **Dispenses para los sanitarios**: instalación de dispenses para papel higiénico fijados a paredes, con capacidad para rollos de 500 metros con provisión del papel color blanco.
- **Instalación de dispenses para toallas interfoliadas** para secado de manos, color blanco, con capacidad mínima para 250 hojas con provisión.
- **Instalación de dispenses para jabón líquido** o en espuma con capacidad para 1 litro, con provisión del jabón con fragancia, para el lavado frecuente de manos.
- Los dispenses necesarios para la utilización de los insumos deberán ser proveídos en su totalidad por el oferente en calidad de Comodato y una vez terminado el contrato, serán retirados por la empresa.
- Todos los insumos mencionados deberán ser proveídos por la firma adjudicada en un plazo no mayor de 3 (tres) días corridos a partir de la firma del contrato, y renovarse tantas veces como sea necesario, ***sin ningún costo adicional para la convocante.***

CONDICIONES ESPECIALES:

La cotización deberá contemplar la provisión, control y reposición permanente de los insumos.

El Recurso Humano deberá utilizar las Medidas de Protección (uniforme de uso obligatorio) y barreras de Seguridad (zapato cerrado, gorros, guantes, delantal, entre otros, etc.).

La Edad mínima que deberán tener los personales será de 18 años.

El prestador deberá prever el remplazo del personal que se ausente. El personal que lo remplace tiene que cumplir el horario normal.

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Dra. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Fone Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

LOTE 8

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD

1- Descripción y/o Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios requeridos.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	76111501-001	Servicio de limpieza para las oficinas administrativas de la DIGIES	EVENTO	28

La limpieza de Oficinas y otros objetos del presente llamado, deberá ser de **lunes a viernes** en los siguientes horarios:

- De lunes a Viernes 01 **(un personal)** A partir de las 7:00 hs a 15:00 hs.
- De lunes a Viernes 01 **(un personal para Supervisora)** A partir de las 7:00 hs a 15:00 hs.

- **Trabajos a realizar - metodología.**

- Para todas las actividades de limpieza, el prestador deberá aplicar las metodologías de trabajo, para cada tipo de superficie o elemento posible a ser limpiado.
- Las tareas de aseo y limpieza, consistirán en la limpieza de todos los ambientes de uso público dentro de las unidades especificadas en las órdenes de servicio.
- La limpieza de las aéreas con alfombra se realizará según la Orden de Servicio remitida por la Administración de la DIGIES y se efectuara limpieza a fondo mediante máquina de inyección extracción.
- **Condiciones**
- **Personales designados**
- El prestador deberá remitir un listado del personal designado para el servicio y el listado deberá de contar indefectiblemente con los siguientes datos:
- Datos personales - Número de Teléfono – Direcciones. Los mismos deberán cumplir un horario de 07:00 am a 15:00 pm
- **Trabajos complementarios**
- El prestador deberá realizar todos los trabajos, provisiones y servicios relacionados a la limpieza integral del Edificio, sin estar expresamente prescriptos en las presentes especificaciones técnicas, resulten necesarias a efecto de lograr por completo, correcto y óptimo cumplimiento de los trabajos encomendados, como así también la perfecta terminación de acuerdo a las reglas del buen arte.
- **Normas de Seguridad**
- El prestador del servicio deberá necesariamente presentar, constancia fehaciente de capacitación del personal asignado a las tareas de limpieza. Además deberá verificar que las herramientas de trabajo (andamios, silletas, maquinas eléctricas y *otros equipos* relacionados con el trabajo a ser utilizado para el servicio), se encuentren en optimas condiciones de

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Lic. Sergio Rolando Fone Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

utilización y de seguridad tanto para los personales como para los funcionarios de la institución.

-
- Además deberán observarse las normas de salubridad, seguridad e higiene en el trabajo (sobre todo para los trabajos de altura), conforme lo exige el Código Laboral Ley Nº496/1995.
- **Descripción de Tareas de Limpieza**

Tareas Diarias	Barrido y repasado de pisos en las oficinas
	Limpieza de escaleras
	Limpieza de vidrios de alto transito
	Limpieza y desinfección de sanitarios
	Descarga, limpieza y desinfección de cestos de basuras
	Embolse de residuos con bolsas que proveerá la empresa
	Limpieza de mobiliarios y equipos de oficina (computadoras, impresoras, teléfonos y similares)
	Limpieza de accesorios metálicos
	Reposición de papel higiénico, jabón liquido, toallas, proveídos por la empresa
	Aplicación de desodorantes de ambiente en aerosol
	Limpieza de espejos
	Lavado de tazas, vasos, cubiertos y platos del kitchinettes
	Limpieza de utensilios de oficina
	Limpieza de puertas, mamparas y ventanas
	Limpieza de veredas, accesos y estacionamientos
	Recolección de Basuras
	Limpieza de patio (de plantas y césped)
Tareas semanales	Limpieza profunda de pisos duros en general
	Limpieza profunda de escaleras y barandas(lustre)
	Limpieza profunda de azulejos
	Limpieza de zócalos
	Limpieza profunda de azulejos, mesadas, heladeras y microondas
	Limpieza profunda y desinfección de sanitarios
	Limpieza de vidrios internos
	Lustre de muebles
	Lavado de vereda y estacionamiento
	Limpieza de canaleta
Tareas Quincenales	Corte de césped
	Poda de arbustos
Tareas Mensuales	Lavado profundo y encerado de pisos duros
	Limpieza de zócalos y paredes
Tareas Trimestrales	Lustre de mamparas
	Fumigación de todas las instalaciones edilicias y de las áreas verdes

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

- **Descripción de Insumos necesarios para la Limpieza**

Para limpieza de Sanitarios de Alto transito	Detergente para la limpieza de sanitarios privados y públicos
Para lavado de tazas, vasos, cubiertos y platos	Detergente biodegradable
Para Limpieza de Pisos Duros de Alto Transito(como ser veredas y estacionamiento)	Detergente concentrado especialmente formulado para limpieza de pisos de alto transito
Para desinfección profunda	Hipoclorito de sodio concentrado con graduación 6%
Para Sanitarios Privados y Públicos	Pastilla para inodoro
Para limpieza y Desinfección de azulejos de Sanitarios	Limpiador con desinfectante y desodorante
Para desodorizar Pisos	Desodorante de ambiente líquido concentrado aromas cítricos o frutales
Para desodorizar ambientes en General	Desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana. De 3 diferentes fragancias no florales, que no dañen la capa del ozono
Para lustrar muebles en general	Lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado apto para uso de formica, madera, plástico y cuero
Para limpieza de Muebles, Equipos de Oficina (informáticos y Aparatos Telefónicos)	Limpiador con desinfectante y bactericida
Para limpieza de Vidrios de Alto Transito, espejos, Puertas y Pasamanos de metal	Limpiador liquido multiuso
Para lustre de Metales	Crema abrillantadora de metales

- **Descripción de elementos necesarios para la limpieza**

Para limpieza de superficies delicadas	Paño de micro fibras (que no emitan pelusas)
Para limpieza de superficies que no requieran de mayor cuidado	Franela convencional absorbente
Para limpieza de sanitarios	Esponjas (de colores diferentes a los utilizados para el lavado de vasos, tazas, cubiertos y platos)
Para lavado de vasos, tazas, cubiertos y platos	Esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de sanitarios)
Para limpieza de inodoros	Cepillo con fibras resistentes
Para embolse y descarga de basura en tachos	Bolsas de basura con capacidad para 150 o 200 litros
Para embolse y descarga de basuras en cestos	Bolsas de basura con capacidad de 40 litros
Para barrido de Acceso y Escaleras	Escobillones apropiados para aéreas internas cerdas blancas
Para barrido de Veredas y Estacionamientos	Escobillones apropiados para aéreas externas cerdas duras
Para limpieza de techos	Prolongador telescópico
Para limpieza de vidrios	Equipo: Mojador y escurridor con prolongador telescópico Escalera Telescópica
Para repasado de áreas pequeñas	Balde kit
Para repasado de área amplia	Carro prensa mop
Otros	Placas de señalización que identifican las aéreas de limpieza y ayudan al aislamiento de las mismas
	Carros organizador (para colocar elementos e insumos de limpieza y bolsas de basura), guantes

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. M.A. E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forio Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

	de goma especiales para limpieza, y otros elementos que se requieran para la realización optima del servicio de limpieza y que no estén especificados precedentemente
	Para los días de lluvia deberán ubicar alfombras absorbentes para todas las entradas al edificio De 1.50 m * 1 m aprox para la entrada principal 2 de 1 m * 0.80 m para la entrada de funcionarios Las alfombras deberán retirarse después de la lluvia

-
- Dispensers para los sanitarios públicos y privados: instalación de dispensers para papel higiénico fijados a paredes, con capacidad para rollos de 500 metros con provisión del papel color blanco

- Instalación de dispensers para toallas interfoliadas para secado de manos, color blanco, con capacidad mínima para 250 hojas.

- Instalación de dispensers para jabón liquido o en espuma con capacidad para 1 litro, con provisión del jabón con fragancia, para el lavado frecuente de manos

- Una vez terminado el contrato los dispensers serán retirados por la empresa.

- Todos los insumos mencionados deberán ser proveídos por la firma adjudicada en un plazo no mayor de 3 (tres) días corridos a partir de la firma del contrato, y renovarse tantas veces como sea necesario, sin ningún costo adicional para la convocante.

- **Mantenimiento y Limpieza de jardines**

- Mangueras, regadores y guantes para el regalo de plantas

- **Equipos, elementos e insumos necesarios para el servicio de fumigación**

- **Equipos** pulverizadores de alta capacidad (indicados para edificios de mediana envergadura) protección individual, como ser; mascarillas, protección respiratoria, guantes, anti inhalantes, antiparras, etc)

- **Insumos** utilización de productos para control de plagas específicos productos aptos para la fumigación de edificios de mediano transito, con formulaciones que brinden poder residual (que el poder activo del químico quede un cierto tiempo en el ambiente, a fin de garantizar el control de plagas por un mínimo de 3 meses) con baja toxicidad para seres humanos y que no produzcan manchas en mobiliarios y en equipos de oficina en general. Gel cucharachicida, piretroide, indicado para lugares donde operan equipos informáticos y electrónicos.

- Los productos utilizados deberán combatir todo tipo de insectos rastreros y voladores, entre ellos; cucarachos, hormigas, moscas, mosquitos, control de termitas, arañas y desratización

- **Periodos en que se realizaran:** las fumigaciones se realizaran en todo las instalaciones edilicias de la DIGIES, al inicio del contrato y cada 3 (tres) meses sucesivamente hasta tanto dure los términos del contrato. Las fechas serán coordinadas por la contratante y la contratista

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. MAE. Sergio Barrios
Dirección General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

- **Maquinarias de Alta capacidad**

- **Aspiradoras industriales** de polvo y líquido aptas para la limpieza de grandes edificios con alto transito con complementos adaptadores.

- **Maquinas:** lavadora de alfombras, lavadora de pisos, enceradora de pisos y mantenedora (para mantener el brillo de los pisos duros). Cantidad necesaria

- **Hidrolavadora** a presión con motor trifásico para agua caliente y fría para el lavado de pisos.

- **Exigencia en cuanto al personal:**

- El personal designado para la prestación del servicio deberá estar debidamente uniformado e identificado, contando con un carnet identificatorio, los cuales serán proveídos por la empresa prestadora del servicio, debiendo contar con los mínimos requisitos de seguridad.

- **Exigencias en cuanto el personal**
- El personal asignado para la prestación del servicio deberá estar debidamente uniformado e identificado, contando con un carnet identificatorio, los cuales serán proveídos por la empresa adjudicada, debiendo contar con los mínimos requisitos de seguridad.

- Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio: el servicio será prestado por 1(un) personal fijo para la prestación del servicio de limpieza integral del edificio en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

- **Registro de Asistencia:**
- En todos los casos el personal deberá registrar indefectiblemente su entrada y salida en la institución a través del sistema de marcación de la DIGIES.

- En caso de registrarse ausencia de personal por motivos ajenos a la institución, la supervisora designada comunicara este hecho en forma inmediata a la empresa, que deberá enviar el reemplazo necesario en un plazo no mayor a 2 horas. Si la empresa no enviara personal para reemplazo, pasado este tiempo se dará por no cubierto el servicio y se aplicaran penas pecuniarias establecidas por la institución.

- **Inscripción en el Seguro Social Obligatorio**
- El personal de limpieza en su totalidad deberá estar inscripto en el Instituto de Previsión Social

- **Sistema de Evaluación del Servicio de Limpieza**
- El cumplimiento del servicio de limpieza será evaluado mensualmente por la administración, desde el inicio hasta el final del contrato, a través de su departamento de servicios generales

- **Supervisión del Servicio:** La empresa adjudicada deberá designar 1 (una) supervisora (sexo femenino) responsable del servicio de limpieza, la cual evaluara en conjunto con el encargado designado por la DIGIES el correcto desempeño de las actividades de limpieza fumigación etc.

- **Área Responsable**
- Los trabajos de la empresa serán controlados y aprobados por el personal designado por la Administración de la DIGIES.-

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

- **Responsabilidad**
- El prestador responderá íntegramente por daños, que eventualmente pudiesen ocasionar sus empleados en cualquier lugar del edificio Ej: manchas en pisos, roturas de vidrios, etc.
- Todo esto cuando en caso de que se constate que el hecho ocurrido sea por una mala práctica en el desempeño de sus funciones

LOTE 11

HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO

1- Descripción y/o Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios requeridos.

Ítem nº	Código de catalogo	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Presentación
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	25	MESES	EVENTOS

El alcance de estas especificaciones tiene como objetivo ilustrar a todos los Oferentes sobre los criterios que deberán ser respetados para la cotización y posterior realización del proyecto de referencia, para el SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN".

La limpieza de **AREA INTERNA y EXTERNA** objeto del presente llamado, deberá ser de lunes a domingos en los siguientes Horarios:

- De lunes a Domingo y Feriados (Nueve personales) A partir de las 06:00 hs a 12:00 hs.
- De lunes a Domingo y Feriados (Nueve personal) A partir de las 12:00 hs a 18:00 hs.
- De lunes a Domingo y Feriados (Tres) A partir de las 22:00 hs a 06:00 hs.
- De lunes a Domingo 01 **(un personal para Supervisora)** A partir de las 7:00 hs a 13:00 hs

7.2- Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (1º turno): el servicio será prestado por 8 **(OCHO) personas** para la realización del servicio de limpieza integral en el horario de 6:00 a 12:00 horas, de lunes a domingo, personal mixto (hombres y mujeres)
7.3 Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (1º turno): el servicio será prestado por 1 **(UN) personal** para la realización del servicio de Limpieza Área Externa del Hospital en el horario de 6:00 a 12:00 horas, de lunes a domingo, personal hombres.
7.4- Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (2º turno): el servicio será prestado por 8 **(OCHO) personas** para la realización del servicio de limpieza integral del Centro en el horario de 13:00 a 19:00 horas, de lunes a domingo, personal mixto (hombres y mujeres)
7.5- Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (2º turno): el servicio será prestado por 1 **(UN) personas** para la realización del servicio de Limpieza Área Externa del Hospital en el horario de 12:00 a 18:00 horas, de lunes a domingo, personal hombres.
7.6- Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (3º turno): el servicio será prestado por 3 **(TRES) personas** para la realización del servicio de Limpieza Integral del Hospital en el horario de 18:00 a 06:00 horas, de lunes a domingos y feriados **(guardia)**
7.7- Supervisión del servicio: La empresa adjudicada deberá designar **1 (una) supervisora (sexo femenino)** responsable del equipo de limpieza, que se encargue de organizar y coordinar las tareas de limpieza con la administración del edificio cuyo turno será de 07:00 a 13:00 horas.

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. M.A.E. Sergio Parrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Incluyendo Días Feriados y asuetos.

✓ El oferente deberá proveer al personal encargado de la limpieza, insumos en general, maquinarias, equipos y materiales necesarios para brindar el servicio.

✓ El plantel de personal encargado de la limpieza, deberá estar capacitado para las tareas y deberá contar con uniformes que los identifiquen.

✓ La cobertura del servicio de limpieza abarcara las siguientes Aéreas:

PLANTA BAJA (BLOQUE A)

- Acceso Principal
- Sala de espera
- Pasillos, escalera de acceso 1er piso
- Consultorios 10(diez)
- Sanitarios 6(seis)
- Laboratorio Clínico, bacteriológico, Secretaria, Sala de Guardias, Sanitario y Toma de muestra
- Oficinas
- Radiología, Revelado
- Banco de Sangre
- Vacunación
- Patología Cervical

PARQUE SANITARIO (CONSTRUCCION)

- Farmacia Deposito
- Oficinas Administrativas, Sanitarios

1ER PISO

- Oficinas Administrativas 10 (diez)
- Sanitarios 4 (cuatro)
- Sala de espera
- Escalera

INTERNACION BLOQUE B

- Salas de Internación 6 (seis) Salas común y 2 (dos) Salas grandes
- Sanitarios 11 (once)
- Enfermería
- Pasillo

URGENCIAS BLOQUE B

- Acceso Principal
- Farmacia Interna
- Urgencia **Adulto**
- Sala de Reanimación
- RAC Pediátrico
- RAC Adulto
- Urgencias **Pediátricas**
- Sala de Rehidratación
- Esterilización
- Sala de espera , pasillo
- Sanitarios 4 (cuatro)

Ing. M.A.E. Sergio Parrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

BLOQUE C

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zarracho M.
RUC: 1803229 - 7
Servicio de Limpieza

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

- Urgencia Obstétrica
- **Área Restringida:** Quirófano, Neonatología y Sala de Partos **(a cargo de personal del Hospital)**

INTERNACION BLOQUE C

- Enfermería, Sanitario 1 (un)
- Sala 7 (siete)
- Sanitarios 8 (ocho)
- Pasillo
- Bañadero de Bebes

DORMITORIO MEDICOS

- Dormitorio Varones, Sanitario 1(un)
- Dormitorio Mujeres, Sanitario 1 (un)
- Dormitorio Anestecistas
- Pasillo

SERVICIOS GENERALES

- Pasillo (Acceso Portón Deposito)
- Garaje
- Caceta de Residuos Patologicos y comunes
- Sanitario de Area Servicios 2 (dos)

COCINA Y COMEDOR, SSGG

- Comedor
- Cocina
- Pasillos
- Costura

AREA EXTERNA(personal de sexo masculino)

Acceso principal y Estacionamiento

La limpieza de área externa del presente llamado, deberá ser de lunes a domingos en los siguientes Horarios:

- **De lunes a Domingo (2 personales) A partir de las 06:00 hs a 19:00 hs.**

a) Predio Frontal:

- Barrido de vereda.
- Barrido entrada principal.
- Mantenimiento de Áreas Verdes (riego, poda y cultivo de plantas ornamentales).

b) Limpieza de canaletas de desagüe fluvial.

- Igualmente se deberá incluir. La limpieza de vidrios en general; ventanas, puertas bindex interior-exterior.
- La oferta deberá contener la provisión de rollos de papel higiénico, paquetes de toallas de papel para mano, jabón líquido las veces que fuere necesario, Neutralizador de olores
- Deberán proveer de alfombras en los accesos principales tales como Principal y Urgencias.
- Se realizara capacitación a los personales por parte del Dpto. de Higiene e Insalubridad referente a la Higiene Hospitalaria.
- Dentro de los servicios deben estar incluidos los insumos, como ser: detergente Líquido y esponja para limpieza, papel higiénico, desodorante de ambiente en líquido y todo lo necesario para realizar las tareas.

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

1- TAREAS DIARIAS	**1.1-**	Barrido y repasado de pisos con agua y detergente.
	1.2-	Limpieza de escaleras.
	1.3-	Limpieza de vidrios de alto tránsito (interior – exterior)
	1.4-	Limpieza y desinfección de sanitarios de las oficinas, Públicos
	1.5-	Descarga, limpieza y desinfección de cestos de basura
	1.6-	Embolse de residuos con bolsas que proveerá la empresa
	1.7-	Limpieza de mobiliarios y equipos de oficina (computadoras, impresoras, teléfonos y similares).
	1.8-	Limpieza de accesorios metálicos
	1.9-	Reposición de papel higiénico, jabón líquido, toallas; proveídos por la empresa contratada.
	1.10-	Aplicación de desodorantes de ambiente en aerosol.
	1.11-	Limpieza de espejos
	1.12-	Lavado de: tazas, vasos, cubiertos y platos de todos los kitchenettes
	1.13-	Limpieza de utensilios de oficina
	1.14-	Limpieza y lustre de apliques
	1.15-	Limpieza de puertas, mamparas y ventanas
	1.16-	Limpieza de veredas, accesos y estacionamiento
	1.17-	Recolección de basuras y depositar en los lugares destinados para el efecto para su posterior retiro. Barrer y recoger basuras en forma constantes
	1.18-	Limpieza de patio y riego (de plantas y césped)
	1.19-	Sacudir polvo, tela araña y otros de las aberturas, puertas, mamparas. Vidrios, marcos de las ventanas, esquinas de las paredes, etc.
	1.20-	Lavar las paredes pintadas y sacar manchas de manos o pisadas tanto en los lugares abiertos como en los pasillos y escaleras.
	1.21-	Limpieza de canaletas internas y externas
	1.22-	Limpieza profunda de pisos duros en general
2. TAREAS SEMANALES SABADOS Y DOMINGOS	**2.1-**	Limpieza profunda de escaleras y barandas (lustre)
	2.2-	Limpieza general de cielo raso
	2.3-	Limpieza de zócalos
	2.4-	Limpieza profunda de azulejos, mesadas.
	2.5-	Limpieza profunda y desinfección general de sanitarios
	2.6-	Limpieza de equipos de iluminación, ventiladores, cuadros y otros
	2.7-	Limpieza de vidrios internos-externos
	2.8-	Lustre de muebles
	2.9-	Lavado de veredas y estacionamiento
	2.10-	Corte de césped
	2.11-	Poda de arbustos
3. TAREAS	**2.12-**	Lavado profundo de pisos duros
4. TAREAS	**3.1-**	Limpieza de zócalos y paredes
	3.2-	Limpieza de vidrios de altura
5. TAREAS	**4.1-**	Lustre de mamparas

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Lic. Sergio Rolando Forte Riquet,
Director General
de Administración y Finanza:
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original Nº 1

1- EN TODOS LOS CASOS LA EMPRESA CONTRATADA DEBERÁ PROVEER:

1.1- Personal capacitado en el rubro de limpieza de Hospitales y afines para la realización optima del servicio. El personal será el propuesto por la empresa adjudicada o la contratante. La empresa presentará en un plazo de 5 Días una vez comunicado la Adjudicación la lista y el Curriculum del personal propuesto el cual será evaluado y se realizara una entrevista personalizada por los Referentes de la Institución. **Deberá contar con una supervisora encargada de coordinar las tareas de limpieza y será el nexo entre la empresa, el personal de limpieza y la administración del HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO**

1.2- Insumos, elementos, herramientas y maquinarias necesarias para el fiel cumplimiento de las tareas asignadas.

1.3- Provisión de papel higiénico para todos los sanitarios habilitados y toallas interfoliadas para secado de manos, color blanco, con capacidad mínima para 250 hojas (para consultorios), . jabón líquido o en espuma con capacidad para 1 litro, con provisión del jabón con fragancia, para el lavado frecuente de manos (baños de funcionarios, médicos y salas de internados)Instalación de Neutralizar de olor en pasillos y salas de espera. Todos los insumos mencionados deberán ser proveídos por la firma adjudicada en un plazo no mayor de 3 (tres) días corridos a partir de la firma del contrato, y renovarse tantas veces como sea necesario, ***sin ningún costo adicional para la convocante.***

1.4- Si fuesen requeridos otros: insumos, elementos, herramientas y/o maquinarias de alta capacidad para la realización óptima del servicio de limpieza, la empresa adjudicada deberá proveerlos en tiempo y forma.

2- RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA POR ROTURAS O DAÑOS

2.1- La empresa contratada se responsabilizará por roturas o daños causados por el personal asignado para la prestación del servicio.

3- DESCRIPCIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA LIMPIEZA

PARA LIMPIEZA DE SANITARIOS DE ALTO TRÁNSITO	3.1-	Detergente para la limpieza de sanitarios de funcionarios, médicos, salas de públicos. Detergente Líquido para vidriera y elementos de laboratorio. Detergente desinfectante. Indicados para paredes, suelos y superficies. Composición: Cualitativa N-(3- aminopropil)-N-deodecilpropano- 1,3- diamica-CAS Nº 2372-82-9 (mg/g) cloruro de didecildermitilmonio-CAS Nº 7173-51-5(25 mg/g), agentes secuestrante, tensoactivos no ionicos, perfumes y colorante, propiedades microbiológicas y bactericidas.
PARA LIMPIEZA DE PISOS DUROS DE ALTO TRÁNSITO (como ser veredas y estacionamiento)	3.2-	Detergente concentrado especialmente formulado para limpieza de pisos de alto tránsito.
Para desinfección profunda se utilizara Hipoclorito de sodio concentrado con graduación 8%.		
PARA SANITARIOS DE FUNCIONARIOS, MEDICOS Y SALAS DE ATENCION AL DONANTE	3.4-	Pastilla para inodoro
PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AZULEJOS DE SANITARIOS	3.5-	Limpiador con desinfectante y desodorante.
PARA DESODORIZAR PISOS	3.6-	Desodorante de ambiente líquido concentrado aromas cítricos o frutales.
PARA DESODORIZAR AMBIENTES EN GENERAL	3.7-	Desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana. De 3 diferentes fragancias no florales, que no dañen la capa de ozono. Equipo Neutralizador de olores en pasillos y salas de espera cantidad necesaria.
PARA LUSTRAR MUEBLES EN GENERAL	3.8-	Lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero).

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1668229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Ferro Riquelm
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA (INFORMÁTICOS Y APARATOS TELEFÓNICOS.	3.9-	Limpiador con desinfectante y bactericida.
PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS DE ALTO TRÁNSITO, ESPEJOS, PUERTAS Y PASAMANOS DE METAL.	3.10-	Limpiador líquido multiuso
PARA LUSTRE DE METALES	3.11-	Crema abrillantadora de metales.
PARA ENCERADO DE PISOS SINTETICO EN GENERAL	3.12-	Cera acrílica antideslizante
4- DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS P/ LA LIMPIEZA		
PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES DELICADAS	4.1-	Paño de micro fibras (que no emitan pelusas).
PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES QUE NO REQUIERAN DE MAYOR CUIDADO	4.2-	Franela convencional absorbente.
PARA LIMPIEZA DE SANITARIOS	4.3-	Esponjas (de colores diferentes a los utilizados para el lavado de vasos, tazas, cubiertos y platos). Guantes de uso domésticos, delantal de plásticos
PARA LAVADO DE VASOS, TAZAS, CUBIERTOS Y PLATOS.	4.4-	Esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de sanitarios).
PARA LIMPIEZA DE INODOROS	4.5-	Cepillo con fibras resistentes.
PARA EMBOLSE Y DESCARGA DE BASURA EN TACHOS	4.6-	Bolsas de basura con capacidad para 150 litros color negro para residuo normal. De 8 micrones.
PARA EMBOLSE Y DESCARGA DE BASURA EN CESTOS	4.7	Bolsas de basura con capacidad para 150 litros de color blanca para residuo patológico. De 8 micrones.
PARA EMBOLSE Y DESCARGA DE BASURA EN CESTOS		Bolsas de basura con capacidad para 150 litros color roja para residuo patológico
PARA EMBOLSE Y DESCARGA DE BASURA EN CESTOS	4.7-	Bolsas de basura con capacidad para 40 litros.
PARA BARRIDO DE ACCESOS Y ESCALERAS	4.8-	Escobillones apropiados para áreas internas cerdas blandas. Botas de goma
PARA BARRIDO DE VEREDAS Y ESTACIONAMIENTO	4.9-	Escobillones apropiados para áreas externas cerdas duras. Botas de goma
PARA LIMPIEZA DE TECHOS	4.10-	Prolongador telescópico.
PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS	4.11-	Equipo: Mojador y escurridor con prolongador telescópico Escalera telescópica.
PARA REPASADO DE ÁREAS PEQUEÑAS	4.12-	Balde Kit de 5 litros como mínimo
PARA REPASADO DE ÁREA AMPLIA	4.13-	Carro prensa mopa
OTROS	4.14-	Placas de señalización que identifican las áreas de limpieza y ayudan al aislamiento de las mismas. Ejemplo: Piso Mojado, Cuidado, entre otros
		Carro organizador (para colocar elementos e insumos de limpieza y bolsas de basura), guantes de goma especiales para limpieza, y otros elementos que se requieran para la realización optima del servicio de limpieza y que no estén especificados precedentemente.
		Para los días de lluvia deberán ubicar alfombras absorbentes para todas las entradas al edificio De 1.50m * 1m aprox. para la entrada principal: 2 De 1 m * 0.80 m para la entrada de funcionarios; Las alfombras deberán de retirarse después de la lluvia.
5- MANTENIMIENTO Y LA LIMPIEZA DE JARDINES		
5.1- Mangueras, regadores y guantes para el regado de plantas.		
6- MAQUINARIAS DE ALTA CAPACIDAD		
6.1- Aspiradoras industriales de polvo y líquido aptas para la limpieza de grandes edificios con alto tránsito con complementos adaptadores.		

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1608229 - 7
Servicio de Limpieza

V°B° A.E. Sergio Barrios
Director General U.O.C.
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Pinto
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

6.2- Máquinas: lavadora de pisos, enceradora de pisos y mantenedora (para mantener el brillo de los pisos sinteticos). Cantidad necesaria
6.3- Hidrolavadora a presión con motor trifásico para agua caliente y fria para el lavado de los pisos. Cantidad necesaria
7- EXIGENCIAS EN CUANTO AL PERSONAL:

7.1- El personal asignado para la prestación del servicio deberá estar debidamente uniformado e identificado, contando con un carnet identificatorio, los cuales serán proveídos por la empresa adjudicada, debiendo contar con los mínimos requisitos de seguridad.
7.2- Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (1º turno): el servicio será prestado por 8 **(OCHO) personas** para la realización del servicio de limpieza integral en el horario de 6:00 a 12:00 horas, de lunes a domingo, personal mixto (hombres y mujeres)
7.3 Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (1º turno): el servicio será prestado por 1 **(UN) personal** para la realización del servicio de Limpieza Área Externa del Hospital en el horario de 6:00 a 12:00 horas, de lunes a domingo, personal hombres.
7.4- Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (2º turno): el servicio será prestado por 8 **(OCHO) personas** para la realización del servicio de limpieza integral del Centro en el horario de 13:00 a 19:00 horas, de lunes a domingo, personal mixto (hombres y mujeres)
7.5Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (2º turno): el servicio será prestado por 1 **(UN) personas** para la realización del servicio de Limpieza Área Externa del Hospital en el horario de 12:00 a 18:00 horas, de lunes a domingo, personal hombres.
7.6Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (3º turno): el servicio será prestado por 3 **(TRES) personas** para la realización del servicio de Limpieza Integral del Hospital en el horario de 18:00 a 06:00 horas, de lunes a domingos y feriados (guardia)
7.7Supervisión del servicio: La empresa adjudicada deberá designar **1 (una) supervisora (sexo femenino)** responsable del equipo de limpieza, que se encargue de organizar y coordinar las tareas de limpieza con la administración del edificio cuyo turno será de 07:00 a 13:00 horas.
7.8- Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (2º turno): el servicio será prestado por 1 **(UN) personas** para la realización del servicio de Limpieza Área Externa del Hospital en el horario de 12:00 a 18:00 horas, de lunes a domingo, personal hombres.
7.9- Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio (3º turno): el servicio será prestado por 3 **(TRES) personas** para la realización del servicio de Limpieza Integral del Hospital en el horario de 18:00 a 06:00 horas, de lunes a domingos y feriados (guardia)
7.10- Supervisión del servicio: La empresa adjudicada deberá designar **1 (una) supervisora (sexo femenino)** responsable del equipo de limpieza, que se encargue de organizar y coordinar las tareas de limpieza con la administración del edificio cuyo turno será de 06:00 a 14:00 horas.
7.11- Registro de asistencia: en todos los casos el personal deberá registrar indefectiblemente su entrada y salida en la Institución a través del sistema de marcación establecido por el Hospital, reloj marcador Biométrico con su Cedula de Identidad.
En caso de registrarse ausencia de personal por motivos ajenos al Instituto, la supervisora comunicará éste hecho en forma inmediata a la empresa, que deberá enviar el remplazo necesario en un plazo no mayor a 2 horas. Si la empresa no enviara personal para remplazo, pasado éste tiempo se dará por no cubierto el servicio y se aplicarán penas pecuniarias establecidas por la Institución.
7.8- Inscripción en el Seguro Social: El personal de limpieza en su totalidad deberá estar inscripto en el Instituto de Previsión Social, para lo cual las empresas oferentes deberán presentar copia autenticada de la planilla de aportes al Instituto de Previsión Social en forma mensual como requisito para el cobro, el cual se realizará al mes vencido, contra presentación de factura a crédito a las 72 (setenta y dos) horas de la presentación.
8- SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA **8.1-** El cumplimiento del servicio de limpieza será evaluado mensualmente por la administración, desde el inicio hasta el final del contrato, a través del Departamento de Higiene y Control de Infecciones

6. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La administración del Contrato estará a cargo de las dependencias comprendidas en el llamado; cito:

Nº LOTE	DEPENDENCIA	DIRECCION:
2	HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA	RUTA Transchaco KM. 12/5
4	HOGAR DE ANCIANAS NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION	Avenida Venezuela N° 970, casi Vicente Jara
5	DIRECCION DEL ADULTO MAYOR	Herrera c/ Brasil
8	DIR. GRAL. DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD	Avda. Rca. de Colombia, Asunción
11	HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	Boquerón esq/ Cañada Tarija - Mariano Roque Alonso

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limp...

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 28 (veinte Y ocho) meses a partir de la firma del presente contrato para **HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA, HOGAR DE ANCIANAS NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION, DIRECCION DEL ADULTO MAYOR, DIR. GRAL. DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD,** y de 25 (veinte y cinco) meses para el **HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO**

8. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la Ejecución de los Contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en el Contrato. Asimismo, cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, se dirimirá por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del capítulo pertinente.

9. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El Contratista deberá garantizar el Fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (Diez por ciento) del valor total del Contrato.----------

A tal efecto, deberá presentar al Contratante una Garantía de Cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas:

1. Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay.
2. Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguros de Caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la Sección de los Documentos de la Licitación.------

La Garantía para el Fiel Cumplimiento del Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realicen dentro del citado plazo, en cuyo caso el plazo de entrega estará indicado en las CEC.----------

La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36° de la Ley N° 2051/03.----------

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de

IZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

conformidad al Artículo 59° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 5 de setiembre de 2016.

.....

Sr. Oscar Osvaldo Zaracho Méndez
CONTRATISTA
ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

.....

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

.....

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE
Ing. MMA. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.